



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles son las ideas directrices del gobierno provincial sobre los puertos de Santa Fe, Villa Constitución, Reconquista y Rosario ya que en el Informe de Gestión presentado por el gobernador Omar Perotti ante esta Legislatura el pasado primero de mayo de 2022, solamente se mencionaron algunas cifras en inversiones, obras de infraestructura no especificadas ni tampoco se conoció qué iba a suceder con los actuales concesionarios, entre ellos Vicentin ni cuál es la estrategia estatal con respecto a estas terminales.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Informe de Gestión del gobernador Omar Perotti, presentado el primero de mayo de 2023 antes esta Legislatura, ubicó el tema de los puertos provinciales en sus páginas 48 y 49.

Allí se puede leer, en primer término, la “reactivación productiva” del Puerto Santa Fe diciendo que “estuvo 20 años sin registrar los volúmenes actuales” y existieron más de 2 mil millones de dólares en inversiones portuarias como el dragado al canal de acceso, en terminales de agrograneles, contenedores y multipropósito.

También se agrega que hay un “nuevo servicio de salvamento y mantenimiento de buques” pero no hay ninguna mención al plan integral desde la política estatal con respecto al futuro inmediato y mediano del puerto de Santa Fe.

Con respecto al puerto de Villa Constitución se afirma en cuatro renglones: “Puesta en valor del puerto” a través de “obras de infraestructura de movilidad, turismo y espacio público”, definiciones genéricas que no especifica en ningún momento el rol que la administración piensa o planifica sobre estos muelles.

En relación a las “obras en el puerto de Reconquista” se menciona el “recupero de la terminal A y reparación de infraestructura portuaria”, sin especificar cifras ni tampoco plan político de desarrollo luego de la intervención del mismo cuando comenzaron a conocerse todas las irregularidades cometidas por la administración que estaba a cargo de una de las 33 empresas del grupo Vicentin.

Lo más preocupante es en relación a las obras y equipamiento en el puerto de Rosario donde solamente se lee: “Reconstrucción de terminal fluvial de pasajeros y la recuperación de muelles”.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Semejante síntesis deja intocable el problema de la continuidad de la Terminal Puerto Rosario a través de Vicentín y sin ningún plan con respecto a su inserción entre las exportadoras privadas de la región sur de la provincia.

Por eso es fundamental que se responda el plan político público que tiene el gobierno con respecto a sus cuatro puertos.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.